

celebrado el día 4 de junio de 2004 y de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 16 de los Estatutos Sociales y 97, 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo 23 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, la Junta tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, sito en Concentaina, Subida San Cristóbal, s/n. Por si fuera necesario, igualmente se fija para segunda convocatoria en el mismo lugar a las diez horas del día 24 de junio de 2004, con el siguiente orden del día, idéntico para ambas convocatorias:

#### Orden del día

Primero.—Posible cambio de domicilio social y, en su caso, modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Posible modificación del Órgano de Administración y, en su caso, de los artículos del 23 al 25 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento, si procede, del nuevo Órgano de Administración y régimen económico del mismo y modificación, en su caso del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Posible ampliación de capital y modificación, en su caso, del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Posible delegación en el Órgano de Administración de las facultades establecidas en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Posible ampliación del objeto social y modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Posible modificación del artículo 11.º de los Estatutos sociales sobre la transmisión de participaciones sociales.

Octavo.—Nombramiento de auditores de cuentas externos.

Noveno.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Asimismo, se comunica a los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas del derecho a solicitar aclaración sobre cualquier punto del orden del día, así como la de obtener de la sociedad, de forma gratuita la documentación e informes preceptivos que han de ser sometidos a aprobación.

Concentaina, 4 de junio de 2004.—El Secretario, Juan Antonio Moltó Rico, V.º B.º del Presidente, Santiago Moltó Rico.—29.157.

## JOMI MUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 6 de abril de 2004, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2004 a las diez horas en el domicilio social, carretera de Pinoso, km. 1, camino del Algibe, s/n, y en el mismo lugar y hora el día 27 de junio de 2004 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales. Lectura del informe de los Auditores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad. Lectura del informe de gestión.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición y aceptación en garantía de acciones propias, al amparo de los artículos 75 y 80 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta y nombramiento de Interventores para su aprobación, en su caso.

Derecho de información: Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. A partir de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Yecla, 15 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Fernando Gil Carpena.—27.260.

## JOYERÍA VILLANUEVA Y LAISECA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 29 de junio a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día 30 del mismo mes y año, a las diez horas, en segunda convocatoria, a celebrar en Madrid, calle Alfonso XII número 18, piso 4.º derecha, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición toda la documentación que va a ser objeto de análisis en la Junta convocada, la cual podrán examinar en el domicilio social, pudiendo solicitar su entrega inmediata, así como su envío gratuito.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Consejo de Administración, representado por el Presidente Don César Laiseca Fernández de la Puente.—29.187.

## JUÁREZ, S. A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a la Junta General que, con carácter ordinario, se celebrará, en primera convocatoria, a las 12 horas del próximo día 26 de junio y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 27 de junio de 2.004, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Hellín, Polígono Ind. San Rafael, parc. 34 a 40, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, propuesta de distribución de resultados y censura de la gestión social.

Tercero.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se encuentran a su disposición en el domicilio social.

Hellín, 19 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración, José Miguel Juárez Mulero, Candelaria Juárez López y M.ª Mercedes Juárez Mulero.—29.072.

## JUMARLU INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 28 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 29 de junio de 2004, en el mismo

lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 9 de marzo de 2004.—El Secretario no Consejero, Isabel de Juan González de Castejón.—28.390.

## JUMOSAL, S. L.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la Sociedad Jumosal, S. L., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Alfonso XII, núms. 8-10, de Talavera de la Reina (Toledo), el próximo día 22 de junio de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y si ésta fuese precisa, el día 25 de junio de 2004 a las 10:00 horas en segunda convocatoria; con el siguiente